

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPICA Almería, sábado, 7 de Diciembre de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEPTIMA EDICIÓN N.º 4.409

Pastoral de nuestro Excelentísimo Prelado

Hoy honramos nuestras columnas, comenzando la inserción de la hermosa Pastoral de nuestro venerable Prelado, publicada con fecha 30 de Noviembre.

NOS EL LICENCIADO DON VICENTE CASANOVA Y MARZOL, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA S. SEDE APOSTOLICA OBISPO DE ALMERIA.

A nuestros venerables hermanos, Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, a los Reverendos Arciprestes, Párrocos, Coadiutores y demás clero secular; a los Religiosos de uno y de otro sexo y a los fieles todos de Nuestro Obispado.

Salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo

Peccata tua elemosinis redime et iniquitates tuas misericordia pauperum. (Dan. IV. 24.)

Venerables Hermanos y amados hijos: Quié Dios Nuestro Señor, en su Sabia Providencia, llamarnos al ejercicio del ministerio parroquial, que he ejercido durante muchos años. Nos proporcionó el honor y la grata satisfacción de tratar de cerca a los más humildes y necesitados de nuestros hermanos en Cristo, los pobres, en contacto con ellos en íntima, frecuente y constante comunicación, y por el motivo conocer sus necesidades, sentir sus penas, gozar en sus consuelos, llorar sus desgracias y alegrarnos cuando disfrutaban días felices y venturosos, que para Nos lo eran igualmente, porque veíamos en ellos a Nuestros hijos menores, cuya espíritu al tutela nos había confiado Jesucristo, Padre y Señor de todos.

Las especiales circunstancias de las parroquias que en tan largo espacio de tiempo desempeñamos por el celo de nuestros superiores, harán que, no pocas, nos proporcionen en repetidas ocasiones de presenciar las múltiples y diferentes situaciones materiales y morales en que habitualmente se arrastran y consumen su dolorosa existencia muchos de los pobres, entrándose por nuestros ojos en espantosa miseria, viendo nuestro corazón sus enfermedades y desgracias, y paratiéndose alguna vez de pena nuestra alma, a la vista de la horrible e irremediable gangrena que corroía hasta en sus fundamentos los hábitos de las virtudes divinas, que les infundió el sacramento Bautismo.

Como era, gracias al Señor, grande la nobleza y generosidad de muchos de nuestros feligreses, cuando nuestros modestos recursos no alcanzaban a jugar las lámparas y a cubrir las necesidades de familias muy atribuladas, dábamos la voz de alarma entre los parroquianos piadosos, y al punto Nos veíamos auxiliado en proporción a las tales, que podíamos, no sólo satisfacer la necesidad más urgente, sino proveer con abundancia a los que habíamos encontrado sumidos en la mayor miseria.

Ni vayáis a creer que, para conseguir esto, tuviésemos que imponer a gran número de personas: siendo, como era, frecuentes estos casos, nos bastaba, para remediarlos, dirigir contra ellas a otros tantos feligreses de sentimientos caritativos, que nos sacaban atrosos de tan urgente y penosa situación.

Para poder atender a las necesida-

des ordinarias se hebis instituido en alguna de aquellas parroquias, una Junta de Beneficencia domiciliaria, se me juntó a la que actuó tan laudable y fructuosamente en Almería bajo el título de Señoras Auxiliadoras de enfermos, aunque con proyectos más extensos por ser muy dilatado el campo de su caritativa actividad.

Las señoras que formaban esas Juntas, se reunían mensualmente bajo la presidencia del Párroco, para examinar los memoriales que presentaban los pobres solicitando alimentos o ropas, según su necesidad, siendo favorablemente despachados en la mayor parte de los casos, y distribuidos después los socorros por mano de las mismas señoras; las cuales, al visitar a los pobres, se hacían cargo de su situación económica, aumentando o disminuyendo la limosna, y formando juicio del estado de moralidad en que vivían las familias que visitaban.

Facil es adivinar, Venerables Hermanos y Amados Hijos, los beneficios de todo orden que de este periódico trato y comunicación reportaría a aquellos infelices; los cuales, vivamente impresionados por los ejemplos santos que presenciaban en sus protectoras, y los sacrificios que a las mismas más dulcemente les imponía el celo y la caridad de Cristo, mirábanles como los ángeles de sus vidas, confiándole los secretos de su corazón, y poniendo en manos de ellas las más firmes resoluciones de su voluntad.

Luego publicaban los hechos los felices resultados de tan paternal, cristiana y cariñosa conversación, siendo la mutua confianza entre visitadoras y visitados tan constante y sincera, que lo que se ocultaba a los más caracterizados de la familia, se manifestaba con natural sencillez a las señoras de la Junta y al párroco, su presidente, auxiliándose éste en el camino para cuando tenía que cumplir los más difíciles ministerios de su santo y espinoso cargo.

¡Cómo gozamos al recordar, después de tantos años, la espiritual alegría que retraba en aquellas mensajeras reuniones! ¡Qué sana y viva emulación se despertaba entre las modestas y casi pobres voces que depositaban sus pocos céntimos y las humildes damas, que, acobardadas, para no ofender su humildad, escondían sus billetes en el fondo de la bolsa, que a todos presentaban la Tesorería! ¡Qué animación y qué espontaneidad cuando las presencias de caridad, cuando exponían la necesidad de los pobres, y referían, ora las miserias que habían descubierto sus compasivos ojos, ora el número o vicio que tallificaba las almas y disminuía poco a poco los cuerpos de aquellos a quienes trataban de aliviar, ora también las virtudes heroicas que su celo por la gloria de Dios había sorprendido en vueltas de miserables harapos, virtudes que, hasta entonces, sólo Dios las conocía y pesaba en la balanza de su eterna justicia, reservando su manifestación al amor sobrenatural de aquellas almas bienhechoras!

Como amaban al prójimo como así mismas, según el precepto de Jesucristo, para ellas no había obstáculo ni dificultad insuperable. Ni la pesadez y dureza de larga y pendiente escalera, ni la hediondez y obscuridad del local, ni la soledad y miseria en que se hallaban muchos enfermos, ni la grosaría de modales de los ineducados, ni los jactos temerarios de los favorecidos, ni el hosco semblante de los tristes, ni las burlas e insultos de los desvergonzados, ni el olvido e in-

gratitud de algunos de los socorridos, nada detuvo, ni acobardaba a aquellos nobles y católicos corazones infundados en el amor de todo un Dios. (Continuará)

DE SOCIEDAD

Ha venido de Garrucha el ingeniero don Francisco Gao Perone.

* De Dólar (Granada) han venido los estudiantes don Luis Molina de Haro y don Eduardo García Reyes.

* De Berja llegó el propietario don Elías Verde González.

* El ayudante facultativo de mines don Francisco Cervantes de Haro, ha venido de Vera.

* Hoy marcha a Málaga el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Vicente Morales Ledo.

* Ha venido de Málaga el nuevo maestro nacional de esta capital, don José Moreno Meses.

* Marcha a Palencia el catedrático de este Instituto don Severino Rodríguez Salcedo.

* Ha estado en esta capital el ministro nacional de Turillas don Rafael Martínez Plaza.

* Procedente de Palma de Mallorca se encuentran en Almería el profesor de aquella Escuela Normal don Salvador Rosell.

* Anoche, a las nueve, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Castellón López con el rico propietario, don José Romero Acalde.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia.

Actuaron como padrinos nuestro querido amigo don Isidoro Casanuello Vives, y la señora doña Casilda Castellón de Alcaide García, madre del contrayente.

Destijó la unión el R. P. Alonso Blázquez (O. P.) de la residencia de esta capital.

Como testigos firmaron el acto matrimonial los señores don Eulogio Forch Ollera, coronel de Infantería; don Vicente B. Ruiz de Sotomayor, teniente del mismo Arma; don Carlos Sánchez Mesa, médico de Sanidad militar; don Luis Molina de Haro, escritor; don Jesús Cano del Duero, oficial de Hacienda; don Edmundo de García Riera; don Andrés Casanuello y García, abogado, y don Joaquín Casanuello Vives, procurador.

Por el auto reciente de la novia, la boda se verificó en la intimidad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una larga de vida e interminable, se trasladó al casijío de la Loma de Acosta, propiedad del señor don Casanuello, y después marcharon a Guadix donde fijada su residencia.

En la Catedral

Fiesta de la Purísima

Mañana, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general en el altar de la Padrona para los Conferencios de señoras y caballeros de San Vicente de Paul y pobres que concurren las mismas.

A las 9, Horas canónicas y después de Tercia solemne, Misa de Pontifical que celebrará nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo, presidiendo en ella el M. I. señor Dr. don Arturo Menéndez Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario.

BENDICIÓN PAPAL.—Al final de la Misa de Pontifical el venerable Prelado de esta Diócesis dará la Bendición Papal que pueden ganar todos los fieles a ella presentes, haciendo confesión y cumplido.

Para solemnizar esta hermosa fiesta de la Imaculada Concepción de la Santísima Virgen, tan genuinamente española, nuestro Excmo. señor Obispo desea se pongan mañana colgadas en todos los balcones como manifestación de alegría y júbilo por tan singular prerrogativa de la que es nuestra Madre Purísima.

Motines y Laudos.—Esta tarde, a las 5, se cantará a toda orquesta.

POR TELEFONO

Las Diputaciones castellanas

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, recibió al medio día a los representantes de las Diputaciones castellanas, a quienes acompañaban los senadores y diputados de la región.

El presidente de la Diputación de Burgos hizo entrega del mensaje, pronunciando un discurso, diciendo que las conclusiones de dicho documento, representan las aspiraciones de las provincias castellanas, impulsadas por la actitud en que se ha colocado Cataluña, cuyas aspiraciones envuelven un peligro para la unidad nacional.

Terminó rogando al jefe del Gobierno, atienda aquellas aspiraciones, que no tiendan a mermar la soberanía de España, ni quebranten su unidad.

El conde de Romanones, contestó con un breve discurso, diciendo que aceptaba con gusto el mensaje y afirmando que, no habrá Gobierno ni Parlamento que ceda ningún punto que signifique quebrantamiento de la unidad de la Patria.

Dijo que el asunto se tramitará en las Cortes, y que la solución debe ser el resultado de una obra de concordia en la que intervengan todos los partidos.

Terminó diciendo, que abriga la creencia de que, una vez sometido el problema a la discusión de las Cortes, surgirá la fórmula que satisfaga al país.

Los comisionados en Palencia

Madrid, 6.—Desde la Presidencia, marcharon los comisionados a Palencia, siendo recibidos por el rey.

El presidente de la Diputación provincial de Burgos, dió cuenta a don Alfonso del acto realizado en la Presidencia, repitiendo las frases dichas al presidente del Consejo de ministros.

El rey manifestó a los comisionados, que se congratulaba de que se haya roto la fatalidad, de separación de la independencia observada en las provincias castellanas, que con el acto realizado, dan una prueba de su pujante vitalidad.

El monarca ofreció a Castilla renovar el juramento que tiene prestado a la bandera.

Dijo por último, que espera que un día no muy lejano, tengan que visitar los tipos las Diputaciones de España.

Terminada la recepción, don Alfonso, ofreció conferenciar separadamente de cada una de las diputaciones.

Otro gravamen por el suelo

La Hacienda municipal

El ministerio de la Gobernación ha devuelto al Gobierno civil, para que sufra los trámites reglamentarios, la instancia que elevó el ayuntamiento de Almería solicitando autorización para imponer un gravamen por el reconocimiento sanitario de las especies que tengan entrada y salida en la población.

Entiende el Ministerio que, tratándose de arbitrios extraordinarios, debe formarse el oportuno expediente de autorización, y no incluir la tarifa, que también ha sido devuelta, en el presupuesto municipal ordinario.

El oficio de devolución de la instancia aludida es un revoleón para el ex-gobernador señor Viala, que, con ser tan rigorista, tuvo a bien elevar al Ministerio los documentos aludidos sin cubrir las formalidades que marca la ley.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO DE BARCELONA

Madrid, 6.—El gobernador civil, señor González Rothwos, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Continúan en igual estado las huelgas de Sabadell y Tarrasa.

Varios señores se han quejado al gobernador de que no haya décimos del sorteo de Navidad en las administraciones y que en cambio los revendedores expendan décimos en las puestas de ellas con sobrepuestos escandalosos.

MINERIA

Registro Don José López Domínguez solicitó ayer la propiedad de 25 pertenencias de mineral de manganeso con el nombre de "María", número 34.548, en San Pedro de Rodalquilar (Níjar).

Renuncia Don Andrés Díaz Molina ha renunciado a la propiedad del registro "Mariucha" número 34.143, del término de Félix.

Sombreros Borsalinos a 17'50 y 1 Boinas Bilbainas desde 2 ptas. a 5 pts Oorbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos Sucesor de Rosales y Uiharr Ventas al Contado Riguroso

FOR TELEFONO CONSEJO DE GUERRA

Burgos, 6.—A las 9 de la mañana, celebradas en el cuartel de la Lealtad, el consejo de guerra, contra el capitán Boiler, acusado de asesinato, homicidio y asesinato frustrado.

Presidió el gobernador militar, asistiendo muchos oficiales.

Suspendióse el acto hasta las tres de la tarde.

Al salir el fiscal fué insultado por el comandante Boiler, hermano del procesado, interviniendo varios oficiales.

El público censuró la conducta del comandante.

Resumida la sesión, el capitán Quintana hizo la defensa.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la superioridad.

De Instrucción pública

Los maestros que ascienden Continuamos publicando la relación comprensiva de los maestros de la provincia que ascienden con motivo de su adopción a la ley de funcionarios:

A 1.500 pesetas: Doña Antonia Ruiz Sánchez, de Taberno; doña Julia Román Ortiz, de Cobdar; doña Josefa Sánchez Escañuela, de Abucena; doña Teresa Moreno Soto de Lubric; doña Purificación Loyraga Gutiérrez, de Labric; doña Carmen Pellizó Sánchez, de Tuzar; doña María Moltalvo Haro, de Antas; doña Francisca Ortiz Guzmán, de Serón; doña María Salcedo Castro, de Hircal-Overa; doña Cayetana Moreno Calviño, de Naclmenc; doña Carlota Manzano Mendez, de Cuevas; doña Brígida López Martínez, de Madoc; doña Agustinas Fernández Sánchez, de Vera; doña Carmen Rubio Carretero, de Cuevas; doña Obdulia Trinidad Ulloa, de Arbolea; doña Mariana Mora López, de Bedar; doña Nicotasa Gordillo Santos de Obener; doña Francisco Valladares Ruiz, de Serón; doña Dolores García García, de Urcia; doña Carmen Cano Muñoz, de Abia; doña Angeles Pardo Duarte, de Fias; doña Dolores Quintana Muñoz, de Palpi; doña Emilia Molina Granero, de Bealzaló; doña Manuela Castillo Ortega, de Gergal; doña Araceli Pedregosa

Cano, de Gilma; doña Carmen Fernández Bernedo, de Fresalido; doña Adela Marín Becerra, de doña María; doña Rosa Martín Donsire, de Benlora; doña Josefa Sáenz Domene, de Lucar; doña María de las Huertas López García, de Cabo Gate; doña Dolores Sampetro López, de Fondó; doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce; doña Presentación Giménez López de Rago; doña Carmen Salvador Ropero, de la Alquería; doña Manuela Duran Paredes, de Canjáyar; doña Julia Pelitero de Mohadano, de Almería; doña Encarnación Carrizo Martínez, de Oria; doña Concepción Gijón Marcos, de Santafé; doña Teresa Manzano Blanes, del Alquilar; doña Apolonia Capel García de Almería; doña Filomena Cuadros López, de Calli; doña Everisto Salvador Herrera, de Belres; doña Margarita Herrerías Ocaña, de de Ocaña; doña María Cella Rey, de Rioja; doña Asunción Peñida Parejo de Bulerma; doña Ana Pedral Melguizo, de Santa Cruz; doña Josefa Bermejo Galera, de Mojacar; doña Concepción Villar Fuentes, de Enix; doña Felisa Cabezón Cabezó, de Sufi; doña María Casales Vilchez, de Albos; doña Remedios Marilu Arance, de Escallar.

POR TELEFONO Después de la guerra

La renuncia del Kronprinz

Madrid, 6.—Berlín (Aerograma de Nauen) Esta noche ha llegado a Berlín la renuncia del Kronprinz al trono.

Afirma que renuncia, terminando definitivamente a todos los derechos a la Corona de Prusia y a la imperial de Alemania.

Atentado contra el presidente de Portugal

Lisboa, 6.—Un individuo ha disparado hoy dos tiros de revolver contra el presidente de la República, Sidónio Pais que resultó ileso.

El agresor fué detenido.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre veese obligado a consumir más energías de las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en la piernas y desequilibrio nervioso, hay que acudir al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación, rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Los retiros obreros

Madrid, 6.—Las favorables corrientes entre patronos y obreros, en torno del proyecto de retiros obreros, se manifiestan en hechos prácticos, como el anticipo voluntario del seguro obligatorio, por empresas oficiales y particulares.

Estos hechos, significan un desembozo económico importante y constituyen "réfrendum" social favorable al régimen del seguro.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Huéspedes

Desde 2'25 pesetas diarias. Abonos mensuales a 58 pesetas. Sitio céntrico, buen trato y espaciosas habitaciones exteriores. Herrán Cortes, 5.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martelli, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Garage Modelo Gran Taller de Mecánica Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas VENTA DE NEUMATICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES 1-1-1 BICIGLETAS Y MOTOCIGLETAS 1-1-1 Lubrificantes para toda clase de máquinas AUTOMOVILES DE ALQUILER Arturo Pérez Reche NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

Ocasión Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho. Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Vias urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de este Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra: vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

CALZADOS extenso y variado surtido ÚLTIMAS NOVEDADES Precios sin competencia especialidad en los de lujo y a la medida PEDRO PLAZA GRANADOS Paseo del Príncipe núm. 13

Dr. J. Compani Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general. Consulta de 2 a 4 Paseo del Príncipe, 83 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

500.000 almendros Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos Aznar, Tonda y Comp.º, S. en G. Príncipe, 27.—Almería.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París y Hispano-Americana Consulta. De 9 a 14 horas y de 3 a 5 tarde PUERTA DE BURCHENA, NUMERO 3.

CARBURO 50.000 kilos disponibles Guillermo HERRERA Maquinaria ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de la semana. SAGASTA 1

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, "El Arca" (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turrón de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Inozza.

OPTICA Fisica, Matemáticas y Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Príncipe número 22

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SÁBADO. Santos Ambrosio, obispo, doctor; Agatón, Pontífice, Teodoro, siervo, mártir; Urbano, obispo; Martín, abad.

La Misa y el Oficio divino son de San Ambrosio, obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO II DE ADVIENTO. LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de las Indias. Santos Euliquiano, papa; Macario, mártir; Eucario, Sconfonio, obispos.

La Misa y el Oficio divino son de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA, Patrona de España, con rito doble de primera clase con octava y color blanco o azul por privilegio o donde sea Titularia Santísima Virgen bajo cualquier Adoración.

Juicio de las Cuarenta Horas. Hoy en el Real Convento de la Purísima.

Mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Continúa la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente:

Mañanas.—Todos los días a las 8 y media, Misa con armentums de Comunión general para los coros señalados y todas las socias.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tardes.—A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicará en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne esta tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Día 8, festividad de la Purísima:

A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visión, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada. Velarán cada tarde los coros designados para comulgar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita.

EN SAN JUAN.—La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y continuación del sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores:

Día 7, señor don Agustín Sabater.

Día 8, muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. C.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

EN SANTO DOMINGO.—Continúa a las 6 de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve cantada.

EN EL HOSPITAL.—A las 6 y media de la tarde de hoy continúa con los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanias cantadas.

EN SAN ROQUE.—Cruetia en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS. Comenzará la novena hoy, 7, de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos: Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores predicadores: Día 7, señor Ldo. don Diego Morata Catedrático del Seminario.

Día 8, M. I. señor Berdon Manuel Puerta Puente, Canónigo de ésta S. y A. I. Catedral y Catedrático del Seminario.

Día 9, M. I. señor Dr. don Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral de ésta S. y A. I. Catedral.

Día 10, un Rvdó. P. Jesuita.

Día 11, M. I. señor Dr. don Juan Villar y Sarz, Arcipreste de ésta S. y A. I. Catedral y Vicario General de este Obispado.

Día 12, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio.

Día 13, Rvdó. Padre Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 14, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodrigo Ruete, Canónigo Maestrescuela de ésta S. y A. I. Catedral.

Día 15, M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán Garibay.

FIESTA DE LA INMACULADA.—Por privilegio concedido por la S. Sede a esta Comunidad, se celebrará a las doce de la noche de hoy siete, la misa solemne de la Purísima, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. Se explicará la Misa a intención de la niña Rita Crespo.

EN S. SEBASTIAN.—Novena misión que las Hijas de María establecidas en la parroquia de San Sebastián consagran a su Inmaculada madre.

Dará comienzo el día 8 de Diciembre.

Mañanas: a las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las asociadas.

Tardes: a las 5 Estación, Santo Rosario, letanía cantada, Ejercicio del Juicio, novena, Sermón, Bendición Reserva y Salve.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de la Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia, confesar, comulgar y oír por lo menos 5 sermones.

Nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Mañana, se celebran los siguientes cultos: A las 8, exposición de S. D. M. y Misa solemne. Por la tarde a las 4 y media, exposición, Santo Rosario, Letanias cantadas, sermón por el Rvdó. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, Bendición y Reserva.

La Junta directiva de la Asociación de Hijas de María de esta Iglesia ruega a todas las asociadas se sirvan asistir a estos actos con las insignias de la Congregación.

Al final del acto se impondrán las medallas a las nuevas Hijas de María.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por desacato; vista del incidente de apelación.

Procurador, señor Fernández Campos.

Vacantes Se encuentran vacantes los cargos de juez municipal de Roquetas de Mar y fiscal municipal suplente de Almería.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y le da la suavidad, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Paco para 500 gramos de tabaco: UNA PESET

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mezetas, Mentol, Alcapof, cocina Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente y recibir con una ballota o franela por encima el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana "La Independencia"

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sumamente con gran ventaja al bicarbonato en todas sus usas.

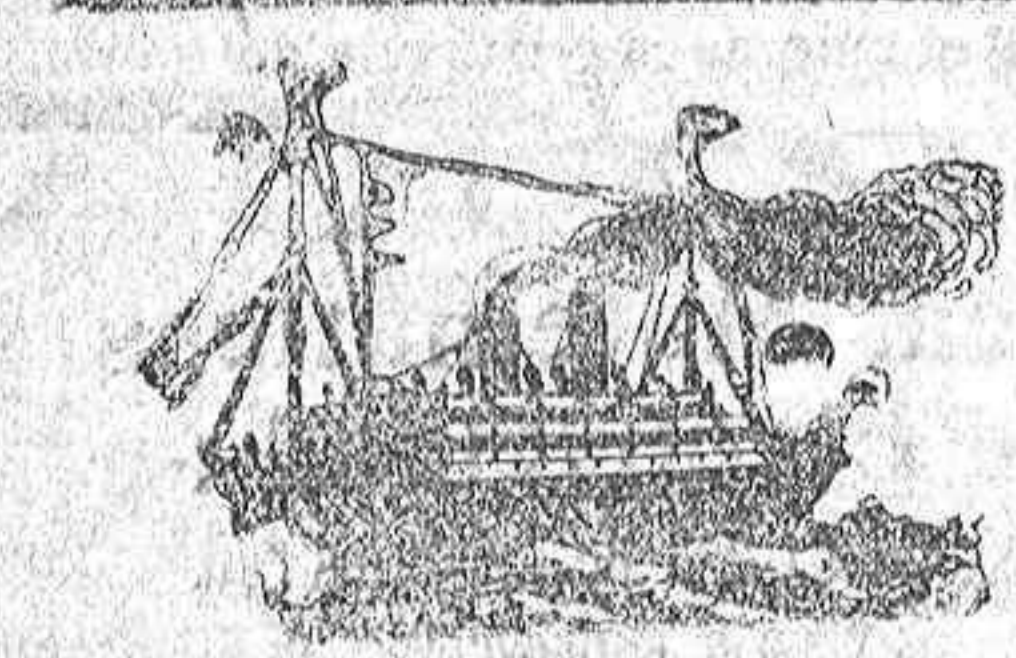
de glicerol líquido de cal con REO SOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Nueva de Vera, Nicolás de Sola. En Oría Pedro Antonio Sánchez.

CALLICIDA

Es tpo rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

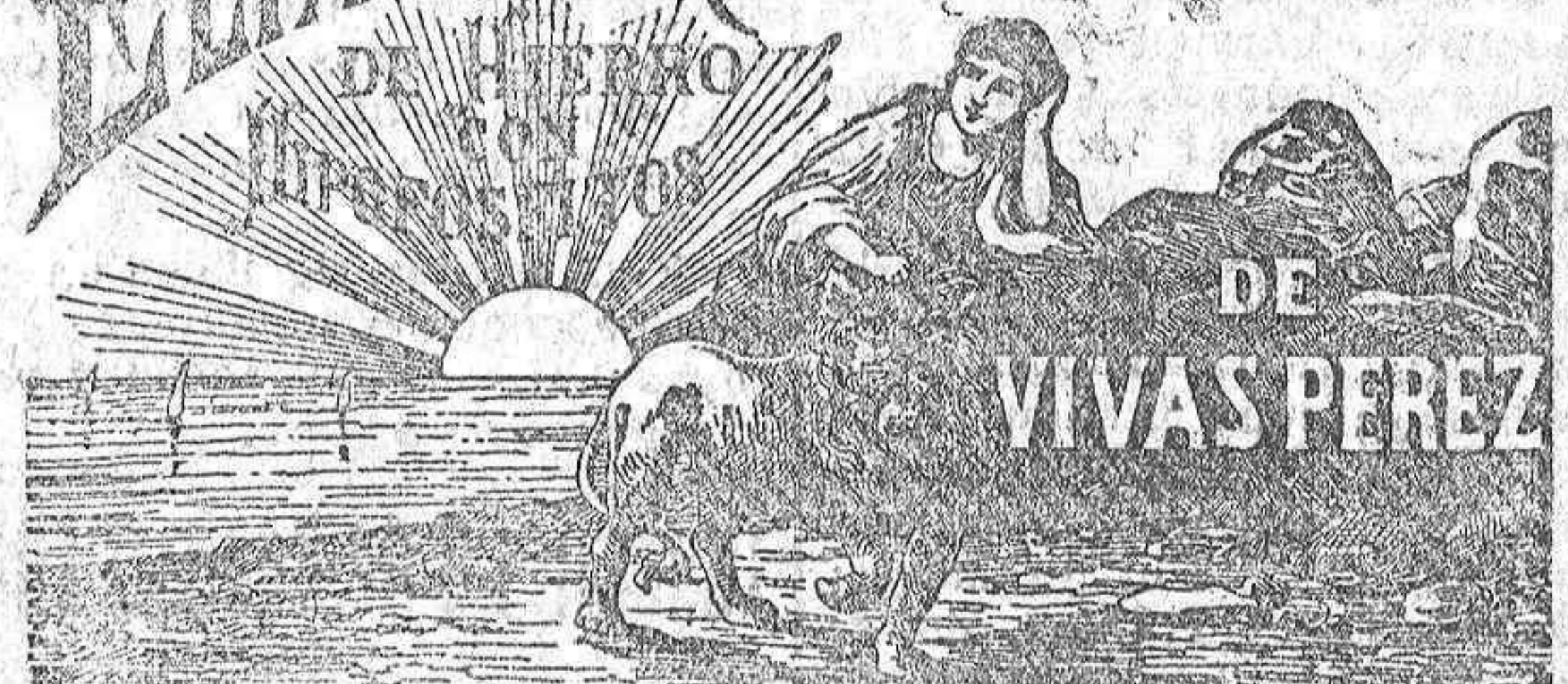


Compañía Transatlántica (Antes A. López y C.) Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Coast de África, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA